Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2021/22

29340 - Gerodontología y tratamiento de pacientes especiales

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22
Asignatura: 29340 - Gerodontología y tratamiento de pacientes especiales
Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Titulación: 442 - Graduado en Odontología
Créditos: 7.0
Curso: 5
Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Diagnosticar, planificar y realizar con carácter general un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes adultos de edad avanzada y en pacientes con necesidades especiales médicas y psicofísicas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Según la Resolución de 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se establecieron las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Dentista. La planificación de las enseñanzas prevé la inclusión en el nuevo plan de estudios de los siguientes módulos:

? Módulo 1: Ciencias biomédicas básicas relevantes para la Odontología;

? Módulo 2: Introducción a la Odontología; Materiales e Instrumentación; Odontología Comunitaria y Salud Publica; Iniciación a la Investigación y Habilidades de comunicación;

? Módulo 3: Patología y terapéutica medico-quirúrgica general;

? Módulo 4: Patología, terapéutica y rehabilitación odontológicas;

? Módulo 5: Prácticum y trabajo de fin de grado

La asignatura Gerodontología y tratamiento de pacientes especiales pertenece al Módulo VI.

El objetivo principal de la gerodontología es la valoración oral geriátrica y la realización del tratamiento odontológico del paciente anciano, desde una perspectiva integradora, según una secuencia lógica y planificada. Asimisno, la asignatura permite al alumno:

- Adquirir las destrezas y aptitudes necesarias para econocer al paciente especial y plantear nuestra actitud terapéutica adaptada a sus condiciones;

- Aprender el manejo y trato con los pacientes especiales y sus familiares.

- Manejar situaciones de riesgo sistémico desde el punto de vista preventivo y terapéutico.

- Conocer, interpretar y manejar datos de laboratorio, analíticas, anatomías patológicas, farmacología en el contexto de los pacientes ancianos y especiales.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura **es necesario haber aprobado previamente todas las asignaturas de los semestres I a VIII del Grado en Odontología.**

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados.

Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir la siguientes competencias:

- determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes;
- identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

- prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos;
- aplicar técnicas de anestesia loco-regional;
- identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar;
- identificar y atender cualquier urgencia odontológica;
- realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

Competencias transversales:

- Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
- Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
- Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco dental.
- Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identificar los síntomas referidos por los pacientes de todas las edades así como de los pacientes especiales.

Integrar los conocimientos médicos y odontológicos necesarios para llevar a cabo en condiciones de seguridad, eficacia y lógica secuencial todo tipo de procedimientos clínicos odontológicos en pacientes discapacitados y médicamente comprometidos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura permitirá al alumno:

- Diagnosticar y planificar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales.

- Establecer la situación médica actual del paciente mediante la realización de interconsultas profesionales y la solicitud e interpretación de las pruebas complementarias pertinentes.

- Establecer protocolos de prevención y planes de tratamiento integral individualizados a cada situación clínica.

- Desarrollar las habilidades necesarias para el manejo de conducta en pacientes discapacitados o con necesidades especiales.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación ...

Criterios de evaluación de la asignatura

- Practicas clínicas (30% de la calificación final)

- Informes del trabajo clínico (portafolio) (25% de la calificación final)

- Trabajo grupal (10% de la calificación final)

- Prueba escrita teórica (30% de la calificación final): La prueba teórica escrita se realizará mediante examen tipo test de 50 preguntas y con cuatro opciones de respuesta, siendo únicamente una la válida. Las preguntas erróneas no penalizan el resultado.

- Asistencia regular a clases teóricas así como la participación activa en actividades y debates propuestos (5% de la calificación final). LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS Y A LOS SEMINARIOS ES OBLIGATORIA.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional".

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en el curso académico 2021/22 no sea posible realizar alguna de las pruebas de evaluación de forma presencial, éstas se podrán realizar a través de la plataforma Moodle, mediante el uso de cuestionarios y tareas, con el estudiantado conectado a Google Meet (o similar) con cámara abierta

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clases teóricas. Se utilizará la clase magistral participativa. Durante la exposición se impulsará el diálogo mediante el planteamiento de preguntas, el Aprendizaje Basado en Problemas, la resolución de dudas etc.

Clases prácticas. Se desarrollarán en la Clínica Odontológica. Al finalizar el curso, el alumno deberá presentar un portafolio elaborado durante la realización de las diferentes actividades propuestas. La asistencia a prácticas y la presentación del portafolio serán obligatorias.

Trabajo en grupo. El trabajo en grupo incluirá la búsqueda y revisión bibliográfica, redacción y exposición oral en el aula fomentando la reflexión y el debate, de una serie de trabajos que previamente serán revisados en tutorías por el profesor.

Tutorías. Dedicadas a resolver dudas o facilitar bibliografía específica de algún tema concreto en relación con los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura.

Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en algún momento del curso académico 2021/22, y de forma puntual, no fuera posible realizar alguna de estas actividades de forma presencial, éstas serán en formato online, es decir, de forma telemática síncrona, conectados profesorado y alumnado a través de Google Meet (o similar). Para participar en estas sesiones, el estudiante deberá conectarse mediante su correo institucional (NIP@unizar.es). De darse esta circunstancia, el profesorado responsable de la docencia avisará al estudiantado del cambio y le proporcionará el enlace correspondiente para poder conectarse

4.2. Actividades de aprendizaje

Las detalladas en el apartado anterior.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes

actividades:

Contenidos teóricos

- Concepto de paciente especial. Valoración de riesgo en la consulta dental. Pacientes con enfermedades infecciosas. Ansiedad y estrés.
- El paciente con enfermedades cardiovasculares.
- Endocarditis infecciosa. Alteraciones de la hemostasia. Pacientes en tratamiento con antiagregantes y anticoagulantes.
- El paciente oncológico. El paciente inmunodeprimido. Insuficiencia renal. Insuficiencia hepática.
- El paciente con enfermedades respiratorias, digestivas y endocrinas. El embarazo.
- El paciente con alteraciones mentales y neurológicas.
- El paciente especial infantil. concepto, epidemiología y contexto social. El paciente infantil disminuido sensorial. Clínica odontológica adaptada al paciente infantil sordo y ciego. Autismo.
- Pacientes en tratamiento con bisfosfonatos.
- Principios anestésicos, sedación, anestesia general en los pacientes especiales. Situaciones de reacciones adversas a los anestésicos locales.
- Introducción a la gerodontología. Cambios biológicos producidos por el envejecimiento. Envejecimiento del área bucodental.
- Las enfermedades sistémicas en la vejez. Farmacología geriátrica.
- La psicología en el paciente anciano.
- Diagnóstico en gerodontología.
- Caries en paciente anciano. Consideraciones restauradoras y endodónticas.
- Enfermedad periodontal en el paciente anciano.
- Patología de la mucosa oral en la vejez. Lesiones iatrogénicas traumáticas.
- Infecciones bucodentarias en la vejez.
- Precáncer y cáncer oral en el paciente anciano.
- Restauración con prótesis en el anciano. Implantología oral en el anciano.

Prácticas clínicas

Se llevarán a cabo en el Servicio de Prácticas Odontologicas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas importantes de la asignatura como la de matrícula o la del examen global de la asignatura, así como el calendario académico y el horario actualizado aparecen reflejados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: https://fccsyd.unizar.es/es/horarios-y-calendarios-odontologia

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.